

VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER Y
EL USO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO:
PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN
BRASIL (2000-2013)

Domestic Violence Against Women And
Coping Strategies: Production of scientific
articles in Brazil (2000-2013)

Sandra Parra Arrieta, M.S.*
Adriano Holanda, Ph.D.*

Resumen

El objetivo de este estudio fue delinear un perfil de la literatura científica publicada sobre violencia doméstica contra la mujer y las estrategias de afrontamiento durante los años de 2000 a 2013 en Brasil. Las bases de datos utilizadas fueron: Lilacs, SciELO, PePSIC, BVS. Las palabras claves usadas fueron las siguientes: Violencia doméstica, Mujer, Coping, Afrontamiento, Herramientas, Violencia de género y Violencia contra la mujer.

A su vez, los sesenta y nueve artículos obtenidos fueron analizados de acuerdo con las siguientes categorías: Título del artículo, naturaleza del trabajo, fuente de publicación, autoría, afiliación institucional de los autores, idioma, población a quien va dirigido, año de publicación, palabras clave. Los resultados indican que existe un énfasis en los trabajos del área de enfermería, psicología y salud pública, demostrando una preocupación de los profesionales de la salud en su servicio a las demandas hechas por las mujeres en los diferentes centros de atención.

Palabras clave: Violencia doméstica, Coping, Violencia contra la mujer.

* Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Brasil.

Correspondencia: Universidade Federal do Paraná, Praça Santos Andrade, 50 – Sala 215 Sala Alfredo Buffren 80020.300 – Curitiba / PR – Brasil Tel.: + 55 41 9244.2460. Email: aholanda@yahoo.com, aholanda@ufpr.br, sandraparraarrieta@gmail.com

Abstract

The aim of this study was to establish a profile of the scientific research, during the years 2000 to 2013 in Brazil, on domestic violence against women and the coping strategies they evolve. Our research covered the following databases: Lilacs, SciELO, PePSIC, BVS. We applied the keywords: domestic violence, woman, coping, tools, Gender violence and violence against woman. In total our research analysed 69 studies according to the following categories: article title, nature of work, source of publication, authorship, institutional affiliation of the authors, language, addressed readership, year of publication, keyword. The results indicate that the scientific research emphasizes on the work of nursing, psychology, and public health, demonstrating a concern for health professionals, serving the demands of the woman in different attention centers.

Keywords: Domestic Violence, Coping, Violence against women.

Citación/referenciación: Parra Arrieta, M. S. y Furtado Holanda, A. (2016). Violencia doméstica contra la mujer y el uso de estrategias de afrontamiento: Producción de artículos científicos en Brasil. *Revista Psicología desde el Caribe*, 33(3), 265-284.

INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación de la Ley 11.340 (2006)¹ conocida como Ley María da Penha, la violencia contra la mujer obtuvo mayor visibilidad social y política. Brasil se convirtió en el 18° país de América y el Caribe en poseer una legislación específica para el afrontamiento de la violencia doméstica y familiar (Pasinato, 2007). Esta ley promueve la disminución de la tolerancia a los actos de violencia contra las mujeres, con lo cual deja de ser un tema del ámbito privado o doméstico, creando nuevas posibilidades de prisión preventiva, alteración de la pena de crimen e imposición al agresor a programas de recuperación y reeducación.

¹ (7 de agosto) crea mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra la mujer, conforme con el 8o del artículo 226. de la constitución Federal, de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer; se establece la creación de comisarías de violencia doméstica y familiar contra la mujer; se altera el código de procedimiento penal, el código penal y la ley de ejecución penal; y de otras medidas. Brasilia: Presidencia de la República. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/111340.htm

En el caso de Brasil, a través de la ley 11.340 (2006) el concepto de violencia doméstica y familiar contra la mujer sufre modificaciones y se establece como “cualquier acción u omisión basada en su género que le causa la muerte, lesiones, daño físico, sexual o psicológico y moral o material”.

Para el año 2005, cuando fueron publicados los primeros resultados del *Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women* de la organización Mundial de la Salud (OMS), el número de estudios sobre violencia doméstica había aumentado cuatro veces, de ochenta a más de trescientos en el 2008. Ahora existen datos de prevalencia de base poblacional sobre la violencia entre parejas en más de noventa países (García, Jansen, Ellsberg, Heise y Watts, 2005).

Después de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (1994), se amplió la visibilidad

del problema de la violencia doméstica². Esta convención, promovida por la Organización de Estados Americanos (OEA) propuso mecanismos de protección y defensa a los derechos de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.

Años más tarde, dentro del periodo de 2003 y 2010, hubo avances significativos en el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres. Estos avances se visualizaron en

[...] cambios en la legislación, producción creciente de estudios y datos estadísticos sobre la incidencia de actos violentos contra las mujeres, creación de servicios públicos especializados en la asistencia, además de la adopción de planes nacionales para combatir este grave problema (Barsted y Pitanguy, 2011, p. 349).

A pesar de estos avances políticos y sociales, no muchas mujeres se dirigen ante órganos legales de justicia y las que sí conocen o son informadas no mantienen una constancia antes y después de la denuncia (Narvaz y Koller, 2006a; Parente, Nascimento y Souza, 2009). En este contexto, las producciones científicas sobre el tema quieren expandir el diálogo entre varias áreas de conocimiento no solo dentro de las ciencias humanas, sino también dentro de las ciencias sociales y de la salud. Por tener un carácter multifacético, la violencia doméstica requiere la integración de conocimientos y servicios (Pereira, Freire, Da Silva y Barbosa, 2009).

Dentro de este escenario de violencia, existe un gran interés de estudiar las diferentes posiciones que las mujeres adoptan ante la violencia que sufren (Santos y Moré, 2011) y el campo de las

² Este documento incluso fue objeto de un Decreto de la Presidencia de la República de Brasil, 1973 (1996). Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1996/D1973.htm

ciencias humanas y sociales ha contribuido con estudios y reflexiones acerca de esta temática.

Son más de veinte años en los que los psicólogos han investigado los recursos psicológicos que las personas y las familias desarrollan para lidiar con situaciones traumáticas o estresantes (McCubbin, Thompson, Thompson y Fromer, 1994; Blanco y Díaz, 2004), entre los que se encuentran las estrategias de afrontamiento, aquellos “esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas internas y externas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus y Folkman, 1986, p. 164). Estos procesos cognitivos y comportamentales permiten obtener un determinado control de la situación que puede ir desde el dominio total hasta un control parcial de las emociones producidas por el evento estresante (Fierro, 1996). Las estrategias de afrontamiento se tornaron importantes en la investigación de ciencias humanas y en la psicología gracias a la observación de cómo las personas lidian con situaciones estresantes (Pearlin y Escola, 1978).

En Brasil, los esfuerzos por ampliar el estudio sobre violencia de género nacieron debido a las movilizaciones políticas y sociales que se generaron desde los años 70, que pusieron como tema de debate actual la temática de violencia conyugal (Cabral, 1999). La creación de hogares de paso, de ONG, de asistencia jurídica y psicológica, programas educativos, redes telefónicas de emergencia y capacitación de profesionales, tuvo sus orígenes en los movimientos feministas de los años 70.

A partir de que la violencia en las relaciones de pareja se comenzó a abordar desde una óptica

social, política y de salud pública, el tema tomó una dimensión de visibilidad y de grandes cambios en su investigación (Oliveira, 2004). En Sao Paulo, el movimiento feminista de 1983 consiguió establecer el Consejo Estadual de Condición Femenina (CECF). Dos años más tarde, se instaló la primera comisaría de policía para la defensa contra la violencia a la mujer (DDM). Ya para 1993 existían 152 comisarías (Saffioti, 1994).

Luego de que los estudios posteriores indicaran que existía una gran incidencia de violencia contra la mujer dentro del ámbito doméstico, familiar o de pareja, se comenzó a utilizar también la categoría de violencia doméstica. Ya para los años 90 es usado en la mayoría de estudios en Brasil el término violencia de género (Saffioti y Almeida, 1995). En estos años los levantamientos estadísticos sobre la gran incidencia de violencia física de hombres contra las mujeres (95% de los casos de violencia contra la mujer el hombre se ubica como principal agresor), ocasionaron gran debate y cambios dentro de los movimientos feministas (Oliveira, 2004).

A través de este artículo se busca presentar y comprender el panorama científico de las investigaciones sobre violencia doméstica contra la mujer desde el año 2000 a 2013 con relación al concepto de *coping* a partir de las publicaciones en portugués. Además contribuye a una reflexión crítica sobre la forma actual de asistencia y de servicios disponibles.

MÉTODO

Material

Fueron considerados en este estudio los artículos indexados en las siguientes bases de datos: SciELO (Scientific Electronic Library Online),

LILACS (Literatura Latino-Americana y del Caribe en Ciências de la Salud); PePSIC (Portal de Periódicos Eletrônicos de Psicologia) y BVS (Biblioteca Virtual em Saúde).

Procedimiento

La búsqueda solo incluyó artículos de las bases de datos en portugués de Brasil. En el caso de la palabra *coping* , se incluyó en nuestra búsqueda debido a que la mayoría de los autores mantienen la referencia en inglés para referirse a las estrategias de afrontamiento.

Para realizar la búsqueda, fueron utilizadas las siguientes combinaciones de palabras claves en portugués:

- *Violencia Doméstica*
- *Violencia Doméstica y Mulher*
- *Violencia contra a mulher y Coping*
- *Violencia Doméstica y Enfrentamento y Coping*
- *Violencia Doméstica y Ferramenta*
- *Violencia Doméstica y Mulher y Enfrentamento*
- *Violencia de gênero*
- *Violencia de gênero y Coping*
- *Violencia Conjugal*
- *Violencia Conjugal y Coping*

Debido a la diversidad de conceptos adoptados alrededor del tema de violencia doméstica, se realizaron varias combinaciones que pudieran abarcar todas las investigaciones relacionadas con el objeto de estudio. Obtenido el material, se procedió a la lectura de los resúmenes para identificar aquellos que encajaban dentro de los

requisitos del estudio y los que se repetían en más de una base de datos. Además, se examinaron las referencias utilizadas dentro de los artículos seleccionados para contribuir a ampliar la temática. Posteriormente, los datos fueron tabulados teniendo en cuenta las siguientes categorías: a) Autoría (única, dupla, múltiple); b) Naturaleza de la investigación; c) Afilación institucional de los autores; d) Población objetivo (adolescentes, mujeres, hombres, profesionales de la salud); e) Año de publicación; y f) Fuente de publicación.

Fueron utilizadas las siguientes definiciones para la identificación de la naturaleza de las investigaciones: (a) Estudio empírico: Investigación que envuelve el levantamiento y análisis de datos con la finalidad de conocer un fenómeno o de probar una hipótesis; (b) Relato de experiencia: Aplicación de nuevos programas o formas de intervención desarrolladas empíricamente y que son descritos por sus autores o practicantes; (c) Revisión de la literatura: Exploración sistemática de la literatura concerniente a un tema o tópico específico con el objetivo de delinear el estado del arte; y (d) Trabajo teórico: Se remite a la reflexión de un tema, tópico o concepto teórico (Ferreira y Pizão, 2004).

Se optó por seleccionar los artículos dentro del periodo de 2000 a 2013 debido a que durante este tiempo Brasil incrementó las investigaciones que involucran el tema de violencia de género con relación al concepto de *coping*. Durante este periodo tendríamos el mayor volumen de estudios sobre esta temática.

Debido a los plazos reducidos para la elaboración de la investigación, la muestra fue hecha a través de la selección de artículos. En una segunda etapa se llevará a cabo el levantamiento de tesis y disertaciones destinado a otra publicación.

A partir de la información generada por la categoría 'fuente de publicación', se generó un cuadro que examina la organización de las Revistas Científicas según su campo de investigación. Así mismo, otro cuadro fue construido para agrupar por temática la totalidad de los estudios seleccionados y de esta forma exhibir el panorama general de la producción científica. Así, el trabajo cubre un espectro inicialmente delimitado por las siguientes condiciones: cada trabajo elegido deberá tener claramente especificado en su resumen o en sus palabras clave y título, cuestiones relativas a la violencia doméstica o de género y las estrategias de afrontamiento o *coping*.

Resultados

De la búsqueda realizada en las bases de datos se obtuvo un total de sesenta y nueve artículos,

Autoría (única, dupla, múltiple)

A partir de la tabulación de datos, la primera categoría presentada es la de Autoría. Se observó que existe de manera múltiple en más de la mitad de los trabajos consultados con el 57.97% (cuarenta artículos). La autoría dupla tiene una prevalencia del 28.94% de los casos (veinte artículos), mientras que la autoría única un 13.04% (nueve artículos).

Naturaleza de la investigación

En cuanto a la categoría de naturaleza de los trabajos, se observó que la mayor incidencia fueron los estudios empíricos con un 81.1% (cincuenta y seis artículos), luego trabajos teóricos 13% (nueve artículos), revisión de la literatura 4.3% (tres artículos) y por último, relato de experiencias con un 2.8% (dos artículos).

Afiliación institucional de los autores

De los sesenta y nueve artículos seleccionados, veintiuno tienen autores con diferente afiliación institucional, lo cual representa el 30.4% de la totalidad de artículos.

Población objetivo

Los artículos tuvieron como población objetivo principal a las mujeres, con un frecuencia del 62.3% (cuarenta y tres artículos); los profesio-

sionales en la red de asistencia con el 27.5% (diecinueve artículos); los hombres autores de la violencia con un 8.6% (seis artículos), y un solo artículo se enfocó en los adolescentes para la prevención de la violencia doméstica (1.4%).

Año de publicación

Para la categoría de año de publicación (Figura 1), se organizaron los artículos publicados desde el 2000 hasta 2013 por medio de un gráfico de barras.

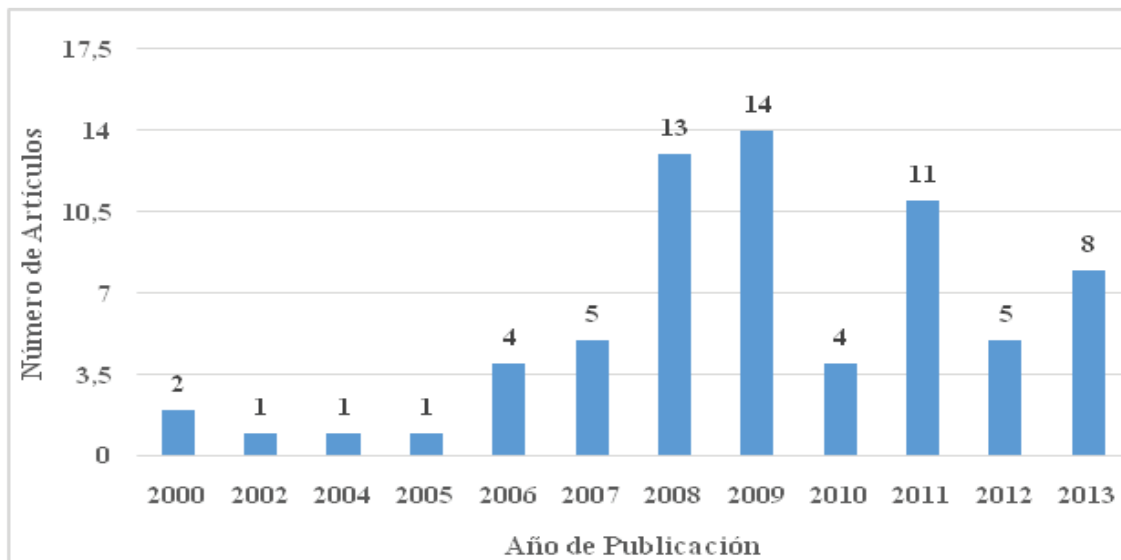


Figura 1. Frecuencia de artículos según el año de publicación

A partir de estos datos, se observa un aumento en la publicación de artículos después del año de 2006: por lo menos tres artículos publicados por año. El mayor número de publicaciones aparece en 2009 con catorce referencias, luego en 2008 con trece y en 2011 con once. Los años de menor producción, se encuentran en el periodo de 2000 a 2005 (cinco publicaciones). Con base en los datos, se puede inferir un aumento en la producción de artículos durante los últimos doce años, con incremento en el año 2009.

Fuente de publicación

Con relación a esta categoría (Tabla 1), se organizó la frecuencia de los artículos publicados según la revista y su institución editora. La revista de *Saúde & Sociedade*, de Sao Paulo, tuvo el mayor número de publicaciones (N = 6), seguida de la *Revista de Saúde Pública* (N = 5) y la *Revista Psicologia e Sociedade* (N = 5).

Tabla 1. Distribución de publicaciones según la revista científica y su institución editora

Título de la revista	Institución/ Editora	F
Saúde e Sociedade	Faculdade de Saúde Pública, Universidade de São Paulo/ Associação Paulista de Saúde Pública	6
Psicologia & Sociedade	Associação Brasileira de Psicologia Social (Abrapso)	5
Revista de Saúde Pública	Faculdade de Saúde Pública Universidade de São Paulo	5
Ciência & Saúde Coletiva	Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco)	4
Cadernos de Saúde Pública	Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz (Rio de Janeiro)	4
Revista de Enfermagem UERJ	Universidade do Estado do Rio de Janeiro	4
Revista Escola Anna Nery (RJ-RJ)	Universidade Federal do Rio de Janeiro	3
Paidéia	Universidade de São Paulo, Ribeirão Preto/SP	2
Physis: Revista de Saúde Coletiva	Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro	2
Psicologia em Estudo	Departamento de Psicologia (UEM)	2
Psicologia: Teoria e Pesquisa	Instituto de Psicologia, Universidade de Brasília	2
Psicologia USP	Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo	2
Revista da Escola de Enfermagem da USP	Universidade de São Paulo	2
Revista Gaúcha de Enfermagem	Escola de Enfermagem da Universidade Federal do Rio Grande do Sul	2
Revista Latino-Americana de Enfermagem	Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo	2
Revista divulgação em Saúde para Debate (Rio de Janeiro - RJ)	Centro Brasileiro de Estudos de Saúde	2
Acta Paulista de Enfermagem	Universidade Federal de São Paulo	1
Ciência, Cuidado e Saúde	Universidade Estadual de Maringá (UEM)	1
Estudos Feministas	Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão (UFSC)	1
Gerencia y Políticas de Salud	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	1
Interface - Comunicação, Saúde, Educação	Instituto de Biotecnologia de Botucatu	1
Online Brazilian Journal of Nursing	Universidade Federal Fluminense	1
Psicanálise e Cultura	Sociedade Brasileira de Psicanálise de São Paulo	1
Revista Psico	Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul	1
Psicologia Política	Associação Brasileira de Psicologia Política (ABPP)	1
Psicologia: Reflexão e Crítica	Pós-Graduação em Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul	1
Psicologia para América Latina	Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)	1
Psikhê: Revista do Curso de Psicologia	Centro Universitario de Faculdades Metropolitanas Unidas (FMU)	1

Título de la revista	Institución/ Editora	F
Revista Brasileira de Enfermagem REBEn	Associação Brasileira de Enfermagem	1
Revista Brasileira de Epidemiologia	Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva	1
Revista de Enfermagem UFPE Online	Universidade Federal do Pernambuco	1
Revista de Psicologia da UNESP Sociologias	Faculdade de Ciências e Letras (Unesp/Assis) Pós-Graduação em Sociologia da UFRGS	1 1
SMAD. Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas	Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo	1
Texto & Contexto Enfermagem	Pós-Graduação em Enfermagem da Universidade Federal de Santa Catarina	2
TOTAL		69

Debido a los datos obtenidos en la categoría “Fuente de publicación” surgió la necesidad de agrupar las revistas (treinta y seis en total) según su campo de investigación (Figura 2). Para elaborar esta organización se consideró la política editorial de cada revista científica. De esta forma, identificamos seis campos de investigación: Psicología, enfermería, salud pública, sociología, estudios de género – feminismo,

estudios interdisciplinarios. En conjunto, más de la mitad de los artículos científicos publicados se encuentran dentro del campo interdisciplinario (23 artículos), Enfermería (21) y Salud Pública (13). Los campos con menos trabajos publicados se encontraron dentro del área de Psicología (10 artículos), Sociología (1 artículo) y Estudios de género (1 artículo).

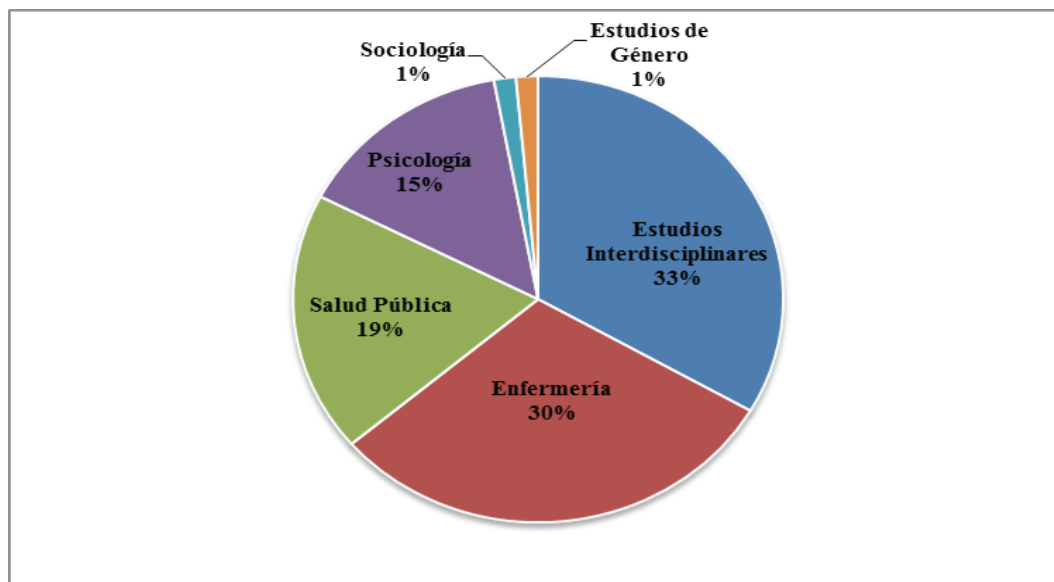


Figura 2. Distribución de artículos según el campo de investigación de las Revistas Científicas

Adicional al análisis cuantitativo, presentamos los resultados del análisis cualitativo del conjunto de artículos seleccionados. Identificamos seis grandes categorías de estudio con base en los objetivos propuestos por cada investigación. Cabe destacar que muchas de las investigaciones no tenían como foco de estudio el concepto de *coping* o afrontamiento, claramente definido. Sin embargo, incluían análisis de las posturas o mecanismos cognitivos adoptados por las mujeres ante la situación de violencia. Las categorías son:

- Actitudes, conceptos y actuación del profesional en la red de servicios de asistencia para la mujer en situación de violencia: Involucra todos aquellos estudios donde analizan el saber y las prácticas del profesional que se encuentra dentro de los diferentes órganos de asistencia para la mujer en casos de violencia doméstica.
- Discursos, significados y subjetividades de la mujer víctima de violencia: Se compone por los diferentes estudios que buscan comprender desde la óptica de la mujer las percepciones, creencias y posturas adoptadas ante la violencia doméstica.
- Perfil de la mujer víctima de violencia doméstica: Comprende todas las investigaciones que describen el perfil de la mujer en situación de violencia doméstica y sus factores asociados.
- Concepciones de género y violencia entre los hombres y las mujeres: Esta categoría estudia las representaciones de género y violencia de los hombres y mujeres en situación de violencia doméstica.
- Acciones para el afrontamiento de la violencia contra la mujer: Describe las diferentes propuestas para la prevención e intervención de la violencia doméstica contra la mujer.
- Asistencia de hombres autores de la violencia: Dentro de esta categoría se indagan las propuestas de asistencia hacia el hombre que comete actos violentos contra su pareja.

DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como objetivo presentar un cuadro general acerca de la distribución de la producción científica actual en Brasil sobre la violencia contra la mujer con relación al concepto de *coping* a partir de las publicaciones en portugués. En conjunto, la mayoría de investigaciones fueron trabajos con autoría múltiple (tres o más autores) y estudios empíricos, que buscaban analizar desde la óptica de la mujer la subjetividad y el posicionamiento ante la situación de violencia; la actuación del profesional en la red de servicios de asistencia y las concepciones de género en el hombre actor de la violencia.

El fenómeno de la violencia doméstica contra la mujer es estudiado desde una perspectiva social y política teniendo en cuenta a cada uno de los actores involucrados, por lo que el concepto de *coping*, aunque no fuera nombrado formalmente, estaba incluido en muchas investigaciones tomando como referencia teórica el modelo de Folkman y Lazarus (1980).

Como se indicó, la mayoría de trabajos publicados fueron elaborados por más de dos autores, con diferente afiliación institucional. Así mismo, más de la mitad de artículos científicos

publicados se encuentran publicados en revistas interdisciplinarias.

La anterior información puede reflejar un cierto dialogo entre los diferentes sectores involucrados en la problemática de la violencia contra la mujer. Para Schraiber y D'Oliveira (2008) existe una necesidad de un trabajo articulado con otros sectores sociales y equipos interdisciplinarios; un mayor diálogo entre los sectores de salud, educación, policial, jurídico y comunitario crea acciones emancipadoras de protección y prevención de la violencia (Pedrosa, 2009). Además, el objetivo de un diálogo es poder superar la fragmentación de políticas frente a un problema de elevada frecuencia y baja resolución institucional. Lo anterior, se traduce en organización de prácticas asistenciales, de capacitación de profesionales de la salud, convenios con instituciones públicas y privadas y creación de grupos de mujeres y familia (Marques y Godoy, 2008).

Con respecto a la categoría Población objetivo, los trabajos publicados se centraron en su mayoría en grupos específicos como mujeres víctimas de violencia, y en menor proporción, profesionales de la red de asistencia contra la violencia conyugal, hombres autores de la violencia y adolescentes.

Esta diversidad muestra un cuadro claro sobre los distintos actores involucrados dentro de la problemática de la violencia doméstica, por lo que no se puede estudiar este fenómeno como un problema conyugal del ámbito privado. La decisión de la mujer de denunciar su experiencia de violencia ante una comisaría especializada estará influenciada por varios factores, desde la persona que la atiende en el puesto de salud o comisaría por primera vez, hasta de sus concep-

ciones acerca de la violencia, familia y género (Presser, Meneghel y Azevedo, 2008).

La categoría Año de publicación muestra el aumento que hubo en la producción de artículos durante los últimos doce años (2000 al 2013), ya que hubo un incremento desde el año 2006. Esta ampliación se puede justificar por los cambios en la legislación que se estaban llevando a cabo desde el año 2003 con la ley 10.778, la cual estableció una "Notificación obligatoria en territorio nacional, en el caso de violencia contra la mujer que fuera atendida en los servicios de salud pública o privada" (Brasil, 2003).

Sin embargo, fue la ley 11.340 llamada Maria da Penha, la que influyó el código penal brasilero en cuanto a las penas a los agresores involucrados en situaciones de violencia doméstica (Mendonça y Souza, 2010). Esta ley se destaca porque promovió la creación de tribunales especializados contra la violencia doméstica y familiar, cubriendo cuestiones importantes como división de la propiedad, reconocimiento de paternidad, pensión alimenticia y custodia de los hijos (Nobre y Barreira, 2008). Estas nuevas comisarías no solo se convierten en lugares para el registro de los delitos contra la violencia de género sino también en espacios públicos para generar nuevas prácticas sociales, mayor visibilidad política y cambios en la relación entre justicia, política y movimientos sociales.

La categoría de fuente de publicación muestra a la revista *Saúde e Sociedade*, con el mayor número de publicaciones, luego le sigue la *Revista de Saúde Pública* y por último la *Revista Psicologia e Sociedade*. Estas tres revistas tienen como foco principal el ámbito social, con la finalidad de publicar artículos que relacionen las prácticas de salud y la psicología a través de una visión

interdisciplinar de la salud pública, lo cual confirma el estudio de la violencia doméstica como un fenómeno bastante complejo que tiene sus raíces en la interacción de factores biológicos, sociales, psicológicos, económicos y políticos (Guedes, Silva y Coelho, 2007). Por lo anterior, es de esperar que más de la mitad de artículos científicos publicados se encuentren en revistas de estudios interdisciplinarios (Enfermería, Salud Pública y Psicología).

Por otra parte a través de nuestro análisis cualitativo, encontramos diversos estudios enfocados en describir las actitudes, conceptos y actuación del profesional en la red de servicios de asistencia para la mujer en situación de violencia. Estas investigaciones resaltan la necesidad de un trabajo articulado con otros sectores sociales y equipos interdisciplinarios (Marques y Godoy, 2008), como también un entrenamiento a los profesionales de servicio y sus colaboradores en la atención integral a la salud de la mujer (Schraiber y D'Oliveira, 2008). Existe la preocupación por el concepto de género y violencia que maneja el profesional en la red de asistencia que va influir de manera directa en su discurso y servicio (Presser *et al.*, 2008). Factores como actitudes inadecuadas de los profesionales, posturas sexistas, concepciones estereotipadas sobre la mujer y el hombre perpetúan la desigualdad de género (Vieira, Carneiro, Pereira, Paquier *et al.*, 2011).

Se han identificado casos donde los profesionales de la salud que se encuentran dentro de la red de asistencia a la mujer, poseen sentimientos de frustración e impotencia al observar que la mujer no continúa con el proceso de denuncia, un alto desconocimiento de la alta prevalencia de esta problemática y poca confrontación hacia

la mujer sobre su situación de violencia (Meloni *et al.*, 2009).

En Brasil, solo hasta el final de la década de 1990, surgió la necesidad de capacitar los profesionales en los servicios de salud para identificar la presencia de mujeres en situación de violencia (Borsoi, Reis y Tavares, 2009). Actualmente, el objetivo sigue siendo propiciar espacios de reflexión para que el profesional se sienta apto y seguro para trabajar con esta problemática (Pedrosa y Paris, 2011; Garcia, Labrudi y Costa, 2009).

En este orden de ideas, a partir de la creación de centros de referencia para mujeres, se han incrementado el desarrollado de investigaciones para evaluar el papel del profesional que atiende a la mujer en situación de violencia y las diferentes propuestas de intervención (Porto, 2008; Nobre y Barreira, 2008; Mendonça y Souza, 2010; Becker, Cardoso, De Mello y De Oliveira, 2011; Duarte y Faúndes, 2012; Kanno, Lacerda y Tess, 2012; Vieira *et al.*, 2013; Pereira *et al.*, 2013; Hesler, Costa, Resta y Colome, 2013; Signorelli, Auad y Gomes, 2013).

Por otra parte, un tema que observamos dentro de los estudios seleccionados fueron los discursos, significados y subjetividades de la mujer víctima de violencia. Estos estudios dirigían su atención a la comprensión de las experiencias de violencia en las mujeres (Medeiros y Batista, 2009) y de esta manera buscaban generar reflexión sobre el servicio que deberían recibir dentro de la red de apoyo psicosocial.

Cabe destacar que en la mayoría de los estudios las mujeres participantes tenían bajo nivel escolar y poco acceso al mercado de trabajo (Nazareth *et al.*, 2000; Rangel y Hecker, 2004;

Ramao, Meneghel y Oliveira, 2005; De Souza y De Oliveira, 2007; Béccheri y De Souza, 2008; Jong, Sadala y Tanaka, 2008; Nascimento y Vieira, 2009; Santos y Moré, 2011; De Aquino, Barreto, Valongueiro y Ludermir, 2012; Jong, Martins y Roberto, 2013).

Sin embargo, lo anterior no indica que la violencia no esté presente en otras clases sociales con altos niveles de escolaridad (Meneguel y Lñiguez, 2007; Béccheri & De Souza, 2013).

Dentro de estos estudios se visibilizan más las diferentes estrategias utilizadas por la mujer ante la situación de violencia. Mediante el análisis de su discurso, se encontró que muchas expresaban tener inestabilidad emocional, insomnio, angustia, ansiedad y aislamiento social como consecuencia de las constantes agresiones físicas y psicológicas a las que estaban expuestas (Santos y Moré, 2011). Además de sentimientos de decepción, humillación, desamor, impotencia, rabia y venganza (Nunes, Medeiros y Godoy, 2009).

Los relatos o discursos analizados revelaban pérdida de interés social y de convivencia, de sumisión, vergüenza, menosprecio y sufrimiento debido a la naturalización de la violencia (De Souza y De Oliveira, 2007) y los papeles estereotipados de género (Narvaz y Koller, 2006b). Por lo tanto, podemos percibir que para la mujer no es fácil quebrar el silencio (Schraiber, De Oliveira, Junior y Strake, 2000) ni el círculo de violencia (De Melo, Da Silva y Caldas, 2006; Rangel y Hecker, 2004) y normalmente, cuando lo hace, es porque su vida está siendo amenazada (De Aquino, *et al.*, 2012).

En ese contexto, las redes personales y sociales son claves para la ruptura o continuidad de esta

violencia (Lettiere y Spano, 2011). Un ejemplo son los servicios de protección a la mujer que se convierten en espacios de diálogo para construir estrategias de afrontamiento contra la violencia. Si estos lugares no cuentan con profesionales que se preocupen por entender y comprender el efecto de la violencia desde la subjetividad de la mujer, será difícil establecer vínculos significativos que generen cambios en sus representaciones sobre violencia hacia la mujer. Abrir espacios de diálogo (Labronici, 2012) para la dimensión subjetiva constituye un paso en la construcción de nuevas formas de atención a la mujer en situación de violencia (Ramao *et al.*, 2005), formas de afrontamiento menos destructivas y más saludables (Ferrari *et al.*, 2009) para acciones de cuidado para su prevención futura (Hendler y Da Silva, 2006).

Se insiste en la tarea de comprender las relaciones que las mujeres establecen con sus compañeros para que los profesionales puedan realizar un adecuada intervención (Becker, De Mello, De Oliveira, Cardoso y Gomes, 2011). Por ejemplo, una de las conductas que se observa comúnmente es el retiro de la denuncia de la mujer contra el agresor alegando querer solo provocar o castigar a su pareja sin ocasionarle daño. Algunos autores explican esta respuesta como una forma inicial de querer acabar con la situación de violencia (Brandão, 2006). Se convierte en un deseo de superar la situación pero desconocen cómo sería la mejor manera de hacerlo (Martins y Roberto, 2013). En este escenario, los espacios religiosos han tenido un gran impacto en Brasil, pues llegan a establecerse como un tipo de afrontamiento frecuentemente implementado, ya que se utiliza la red de apoyo de la iglesia para buscar formas de lidiar con la situación de violencia (De Araujo, Leal y Rodrigues, 2011).

A partir de las diversas respuestas de la mujer, varios estudios intentan delinear el perfil de la víctima de violencia doméstica y sus factores asociados, que forman parte del historial de la mayoría: la baja escolaridad, unión informal, naturalización de la violencia, historial de violencia familiar (Pereira, 2002), alto número de hijos, consumo de alcohol, falta de acceso a la información jurídica e inestabilidad económica (De Oliveira, Schraiber, França Junior *et al.*, 2009; Leite, Nogueira y Reichenheim, 2010; Vieira, Perdona y Dos Santos, 2011). Además, resulta importante añadir que la agresión ocurre generalmente dentro de la residencia y es ejercida por su compañero (Lima, Lapaz, Malundo & Biffi, 2008).

También existen otros factores que conducen a la mujer a permanecer en una relación abusiva, como el tipo de representación de género construido (Araujo, 2008) y los estereotipos acerca de la división de trabajo dentro del ambiente doméstico (Narvaz y Koller, 2006b).

En un estudio de Couto, Schraiber, De Oliveira y Bittencourt (2007), sobre concepciones de género en hombres y mujeres de baja escolaridad, los hombres entrevistados consideraban tolerable la violencia, la cual era para ellos derivada de impulsos instintivos naturales al hombre. En cambio, las mujeres respondieron que las agresiones se debían al consumo de alcohol y droga, desconfianza por la pareja, celos, traición así como la influencia de amigos. Nótese la representación que tiene para la mujer el acto de violencia por parte del hombre sin una clara culpabilidad de sus actos, señalando factores externos a él como los detonadores para la violencia. Esta situación llega a presentarse ya que muchas mujeres fueron socializadas para aceptar como natural el uso de violencia

en la resolución de conflictos dentro de las relaciones conyugales (Meneghel *et al.*, 2011); la naturalización de ciertos actos tiene como consecuencia una cierta justificación de las prácticas violentas y abusivas lo cual impide que estas sean reconocidas como violentas (Muszkat, 2008). Adicionalmente, los valores sociales transmitidos por las madres a sus hijas sobre los papeles de género, son relevantes a la hora de mantener una posición sumisa o no ante a la pareja (Serpa, 2010).

Por otro lado, se ha ido incrementando el número de estudios dirigidos a la asistencia de hombres autores de la violencia, la concepción que tienen sobre violencia y sus formas de lidiar con los conflictos conyugales (Gomes, Boing, Buchele, Ferreira y Salema, 2008; Pereira y Freire, 2008; Medrado, Lemos y Brasilino, 2011), lo que permite la construcción de nuevos y más complejos conocimientos sobre la temática de violencia doméstica (Béccheri, Souza y De Queiróz, 2010). Esto abre espacios para discutir el lugar que ocupan y cómo son tratados dentro del sistema de salud y las diferentes redes de atención psicosocial (Granja y Medrado, 2009; Costa y Buchele, 2011).

La última temática que surgió del análisis cualitativo expone la preocupación sobre las acciones dirigidas al afrontamiento de la violencia contra la mujer. Se propone la implementación de una estrategia intersectorial e interdisciplinaria. En este sentido, se exige una articulación entre diferentes sectores como el de la salud, seguridad pública, justicia y trabajo a la vez de requerir una labor cooperativa de los diferentes profesionales en los servicios de atención a la mujer en situación de violencia (Pereira *et al.*, 2009). La falta de articulación de estos servicios provoca en la mujer más fragilidad debido

al proceso repetitivo de relatar su historia y revivir las escenas de violencia en los distintos órganos de atención contra la violencia. Según De Carvalho, Ferro, De Almeida y De Souza (2006), la intervención en este contexto no solo debe ocurrir dentro de las políticas públicas sino en todos los niveles de relación interpersonal de los hombres y las mujeres, involucrando la participación de la sociedad, de organismos gubernamentales, también de instituciones nacionales e internacionales.

La violencia doméstica contra la mujer ha movido estudios, investigadores, el poder público y la sociedad para buscar mecanismos de prevención en el control de la misma (Rocha, 2009). La aplicación de la Ley Maria da Penha propone establecer una asistencia integral a la mujer y la prevención de nuevos episodios de violencia (Nazareth, Mueller, Collaziol y Meneghel, 2013; Giardini *et al.*, 2013). Sin embargo, en Brasil, a pesar de las numerosas investigaciones alrededor de la violencia contra la mujer el problema es mucho más amplio que la violencia denunciada o detectada, no obstante, las estadísticas están permitiendo dar una mayor visibilidad a este problema (Araujo, 2008).

Con este panorama, la violencia contra la mujer se presenta como un fenómeno complejo que envuelve discusiones sobre género, influencias culturales, sociales y económicas (Serpa, 2010). Las investigaciones y las nuevas políticas públicas en Brasil están orientadas a mostrar la violencia doméstica como un fenómeno fuera del ámbito privado y doméstico de la mujer, con el fin de revelar las consecuencias a nivel social, político, educativo, económico y jurídico (Mendonça y Souza, 2010). Se debe considerar que la producción disponible en las bases de datos cuenta, efectivamente, con mayor visibi-

lidad y por lo tanto con más probabilidades de impactar en la dirección del conocimiento en el área. En ese sentido, se puede decir que las bases de datos electrónicas son, actualmente, una importante fuente de acceso para la producción de la temática de violencia doméstica en Brasil.

Este estudio abre las puertas a otros países que presentan las mismas estadísticas para que consideren nuevos modelos de intervención, análisis de las rutas de atención a la mujer en situación de violencia y a estudiar, no solo desde el ámbito de la salud, sino desde la educación, el tema de violencia de género.

Un ejemplo de ello, son las investigaciones de Twamley *et al.* (2009) sobre las alteraciones cognitivas (en la memoria, atención, velocidad de procesamiento motor, velocidad de fluidez y función ejecutiva) de las mujeres en situación de violencia. A partir de las revisiones sistemáticas sobre violencia doméstica y nuevas prácticas de intervención, se han creado protocolos de evaluación neuropsicológica, programas de evaluación y rehabilitación cognitiva orientados a la recuperación de la autonomía, la reincorporación social y nuevos acompañamientos en los procesos judiciales para el cumplimiento de los derechos de igualdad de género.

Finalmente, los datos recogidos en este estudio, abren nuevas perspectivas de investigación, puesto que muestran toda la complejidad de la temática, lo que cuestiona la realidad de un conjunto de cooperaciones en la intervención y la comprensión de este fenómeno. Por su complejidad, la violencia doméstica demanda la participación de muchos y nuevos actores. El incremento de la producción académica señala la creciente preocupación por el tema, y muestra la importancia de tomar los discursos —tanto de

las mujeres como de los agresores— como punto de partida para la comprensión de las posiciones de la subjetividad. Esta, como expresión de singularidades, de culturas, de colectividades, de concepciones arraigadas de diferenciación de género, de posiciones éticas, y así mismo, como el punto seguro de transformación de esta situación.

Las limitaciones de esta revisión se concentran en la elección de la muestra. Debido a los plazos reducidos para la elaboración de la investigación el muestreo se realizó a través de la selección de artículos sin incluir libros y tesis de maestría y doctorado, lo cual puede afectar.

En este contexto, una postura comprensiva se muestra necesaria dada la complejidad del tema. Comprensión, y no interpretación, puesto que convida a todos los actores —mujeres, agresores, profesionales, estudiosos, agentes públicos, sociedad— a centrar su atención en un esfuerzo conjunto que no excluya ninguno de estos. Los datos de este estudio apuntan a la necesidad de ampliar nuevos campos de investigación, y las categorías recogidas aquí pueden producir referencias para esto.

Declaración de conflicto de intereses

Durante nuestra investigación no hubo conflicto de intereses. Así mismo, no se recibieron pagos o servicios de un tercero (gubernamentales, comerciales, fundación privada) para completar el manuscrito, diseño del estudio y análisis estadístico.

REFERENCIAS

Araujo, M. (2008). Gênero e violência contra a mulher o perigoso jogo de poder. *Psicologia Para América Latina*, 14. 1-8. Recuperado de <http://>

pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2008000300012&lng=pt&tlng=pt.

Barsted, Leila Linhares. (2011). O progresso das mulheres no enfrentamento da violência. In: Barsted, Leila Linhares e Pitanguy, Jacqueline (orgs) O Progresso das Mulheres no Brasil 2003-2010. RJ: CEPIA/UNWomen. Pág. 349

Béccheri, M. y De Souza, L. (2008). Mulheres (in)Subordinadas : o Empoderamento Feminino e suas repercussões nas Ocorrências de Violência Conjugal. *Revista Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24(2), 171-180. DOI: 10.1590/S0102-37722008000200006

Béccheri, M., Souza, L. y De Queiróz, S. (2010). Violência Entre Parceiros Íntimos: uma análise relacional. *Psicologia Política*, 10(20), 227–243. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X201000200004&lng=pt&tlng=pt.

Becker, L., Cardoso, C., De Mello, S. y De Oliveira, I. (2011). Perspectivas para o cuidado de enfermagem às mulheres que denunciam a violência vivida, *Revista de Enfermagem Escola Anna Nery*, 15(4), 678-685. DOI: 10.1590/S1414-81452011000400004

Becker, L., De Mello, S., De Oliveira, I., Cardoso, C. Y Gomes, M. (2011). Típico de la acción de las mujeres que denuncian lo vivido de la violencia: contribuciones para la enfermería. *Revista Enfermagem UERJ*, 19(3). 1-5. Recuperado de <http://www.facenf.uerj.br/v19n3/v19n3a12.pdf>

Blanco, A. y Díaz, D. (2004). Bienestar Social y Trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. *Ciência y Salud*, 15, 227-252. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1806/180617834001.pdf>

Borsoi, S., Reis, E. y Tavares, M. (2009). Ações para o enfrentamento da violência contra a mulher em duas unidades de atenção primária à saúde no município do Rio de Janeiro. *Revista Interface Comunicação Saúde Educação*, 13(28), 165–174. DOI: 10.1590/S1414-32832009000100014

- Brandão, E. (2006). Renunciante de Direitos? A Problemática do Enfrentamento Público da Violência Contra a Mulher: o Caso da Delegacia da Mulher. *Revista PHYSIS: Saúde Coletiva*, 16(2), 207-231. DOI: 10.1590/S0103-73312006000200005
- Cabral, A. (1999). Prevenção da violência conjugal contra a mulher. *Ciência & Saúde Coletiva*, 4(1), 183-191. DOI: 10.1590/S1413-81231999000100016
- Convenção de Belém do Pará (1994). A Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência contra a Mulher. Brasil. Recuperado de <http://www.cidh.org/Basicos/Portugues/m.Belem.do.Para.htm>
- Costa, D. y Buchele, F. (2011). Revisão crítica sobre o atendimento a homens autores de violência doméstica e familiar contra as mulheres. *Revista Physis Revista de Saúde Coletiva*, 21(2), 721-743. DOI: 10.1590/S0103-73312011000200020
- Couto, M., Schraiber, L., De Oliveira, A. y Bittencourt, L. (2007). Concepções de gênero entre homens e mulheres de baixa renda e escolaridade acerca da violência contra a mulher, São Paulo, Brasil. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11, 1323-1332. DOI: 10.1590/S1413-81232006000500021
- De Aquino, R., Barreto, T., Valongueiro, S. y Ludermitz, A. (2012). Enfrentamento da violência infligida pelo parceiro íntimo por mulheres em área urbana da região Nordeste do Brasil. *Revista de Saúde Pública*, 46(6), 1014-1022. DOI: 10.1590/S0034-89102013005000007
- De Carvalho, A., Ferro, J., De Almeida, P. y De Souza, E. (2009). Desenvolvimento Humano e Violência de Gênero: Uma Integração Bioecológica. *Psicologia: Reflexão E Crítica*, 22(1), 86-92. DOI: 10.1590/S0102-79722009000100012
- De Melo, Z., Da Silva, D. y Caldas, M. (2009). Violência intrafamiliar: crimes contra a mulher na área metropolitana do Recife. *Revista Psicologia Em Estudo*, 14(1), 111-119. DOI: 10.1590/S1413-73722009000100014
- De Oliveira, A., Schraiber, L., França Junior, I., Ludermitz, A., Portella, A., Diniz, C., Couto, M. y Valença, O. (2009). Fatores associados à violência por parceiro íntimo em mulheres brasileiras. *Revista de Saúde Pública*, 43(2), 299-310. DOI: 10.1590/S0034-89102009005000013
- De Souza, C. y De Oliveira, I. (2007). Vivência da violência conjugal: fatos do cotidiano. *Texto Contexto Enfermagem*, 16(1), 26-31. DOI: 10.1590/S0104-07072007000100003
- Duarte, G. y Faúndes, A. (2012). Violência entre usuárias de unidades de saúde: prevalência, perspectiva e conduta de gestores e profissionais. *Revista Saúde Pública*, 46(2), 351-358. DOI: 10.1590/S0034-89102012005000019
- Ferrari, C., Segall, A., Ribeiro, E., Santiago, S., Garcia, M. y Pereira, M. (2009). Percepção da violência doméstica por mulheres gestantes e não gestantes da cidade de Campinas, São Paulo. *Revista Ciência & Saúde Coletiva*, 14(2), 587-594. DOI: 10.1590/S1413-81232009000200027
- Ferreira, N. S. y Pizão, E. M. (2004). Produção científica sobre psicoterapias breves no Brasil e demais países latino-americanos (1990-2000). *Estudos de Psicologia*, 9(3), 523-531. DOI: 10.1590/S1413-294X2004000300015
- Fierro, A. (1996). *Manual de Psicología de la Personalidad*. Barcelona: Piados Ibérica.
- García, C., Jansen, H., Ellsberg, M., Heise, L. y Watts, C. (2005). WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: initial results on prevalence, health outcomes and women's responses. *World Health Organization (WHO)*. Geneva. DOI: 10.1016/S0140-6736(06)69523-8
- Garcia, L., Iabrudi, J. y Costa, L. (2009). A prática educativa de profissionais cuidadores em abrigos: enfrentando a violência por mulheres adolescentes. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 17(6), 1-7. DOI: 10.1590/S0104-11692009000600009.
- Giardini, S., Pereira, B., Almeida, L., Fonseca, I., Vilela, A. y De Oliveira, I. P. C. (2013). Pre-

- venção à violência no namoro e promoção de habilidades de vida em adolescentes. *Psicologia USP*, 24(2), 263-288. DOI: 10.1590/S0103-65642013000200005
- Gomes, A., Boing, A., Buchele, F., Ferreira, W. y Salema, E. (2008). A Violência Conjugal Contra a Mulher a Partir da Ótica do Homem Autor da Violência. *Revista Saúde E Sociedade*, 17(3), 152-160. DOI: 10.1590/S0104-12902008000300015
- Granja, E. y Medrado, B. (2009). Homens, violência de gênero e atenção integral em saúde. *Revista Psicologia e Sociedade*, 21(1), 25-34. DOI: 10.1590/S0102-71822009000100004
- Guedes, R. N., Silva A. y Coelho, E. C. (2007). Violência conjugal: problematizando a opressão das mulheres vitimizadas sob olhar de gênero. *Revista eletrônica de enfermagem*. 9(2), 362-378. DOI: 10.1590/S0104-11692011000300019
- Hendler, R. y Da Silva, M. (2006). Processos que sustentam o enfrentamento da experiência de abuso sexual na infância: um estudo de caso. *Ciência, Cuidado E Saúde*, 5(3), 380-388. DOI: 10.4025/cienccuidsaude.v5i3.5038
- Hesler, L., Costa, M., Resta, D. y Colomé, I. (2013). Violência contra as mulheres na perspectiva dos agentes comunitários de saúde. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 34(1), 180-186. DOI: 10.1590/S1983-14472013000100023
- Jong, L., Sadala, L. y Tanaka, A. (2008). Desistindo da denúncia ao agressor: relato de mulheres vítimas de violencia doméstica. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 42(4), 744-751. DOI: 10.1590/S0080-62342008000400018
- Kanno, N., Lacerda, P. y Tess, B. (2012). Profissionais da Estratégia Saúde da Família diante de Demandas Médico-Sociais: dificuldades e estratégias de enfrentamento. *Revista Saúde e Sociedade*, 21 (4), 884-894. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-12902012000400008>
- Labronici, M. L. (2012). Processo de resiliência nas mulheres vítimas de violência doméstica: um olhar fenomenológico. *Texto Contexto Enfermagem*, 21(3), 625-632. DOI: 10.1590/S0104-07072012000300018
- Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Nueva York: Martines Roca.
- Leite, C., Nogueira, F. y Reichenheim, M. (2010). Violência física entre parceiros íntimos na gestação como fator de risco pré-natal. *Revista de Saúde Pública*, 44(4), 667-676. DOI: 10.1590/S0034-89102010000400010
- Lettiere, A. y Spano, A. (2011). Violência doméstica: as possibilidades e os limites de enfrentamento. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(6), 8. DOI: 10.1590/S0104-11692011000600020
- Ley 10.778 del 2003 (24 de noviembre) establece la notificación obligatoria en el territorio nacional, en el caso de violencia contra la mujer que fuera atendida en los servicios de salud pública o privada. Brasília: Presidencia de la República. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/110.778.htm
- Lima, K., Lapaz, P., Malundo, V. y Biffi, R. (2008). O perfil de mulheres vitimizadas e seus agressores. *Revista Enfermagem UERJ*, 16(3), 307-312. Recuperado de <http://www.facenf.uerj.br/v16n3/v16n3a02.pdf>
- Marques, C. y Godoy R. M. (2008). Considerações sobre violência doméstica, gênero e o trabalho das equipes de saúde da família. *Revista Escola Enfermagem USP*, 42(3), 591-595. DOI: 10.1590/S0080-62342008000300025
- Martins, M. y Roberto, M. (2013). Women in situations of gender violence: meanings of affective experience. *Psicologia & Sociedade*, 25(spe), 122-130. DOI: 10.1590/S0102-71822013000500014
- McCubbin, H., Thompson, E., Thompson, A. y Fromer, J. (1994). *Sense of Coherence and Resiliency: Stress, Coping, and Health*. Madison: University of Wisconsin. DOI: 10.1023/A:1007853002549
- Medeiros, C. y Batista, V. (2009). Vivencias da vida conjugal: posicionamento das mulheres. *Revista Brasileira de Enfermagem*, REBEN, 62(5), 670-

674. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/reben/v62n5/03.pdf>
- Medrado, B., Lemos, A. y Brasilino, J. (2011). Violência de gênero: paradoxos na atenção a homens. *Revista Psicologia em Estudo*, 16(3), 471-478. DOI: 10.1590/S1413-73722011000300014
- Meloni, E., De Castro, G., De Almeida, A., Spano, A., Dos Santos, M., Daltoso, D. y De Ferrante, F. (2009). Conhecimento e atitudes dos profissionais de saúde em relação à violência de gênero. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 12(4), 566-577. DOI: 10.1590/S1415-790X2009000400007
- Mendonça, E. y Souza, L. (2010). A violência doméstica contra a mulher como questão de saúde pública. *Revista de Enfermagem UFPE on Line*, 4(2), 874-881. DOI: 10.5205/reuol.666-7251-1-LE.0402201053
- Meneghel, S., Bairros, F., Mueller, B., Monteiro, D., De Oliveira, L. y Collaziol, M. (2011). Rotas críticas de mulheres em situação de violência: depoimentos de mulheres e operadores em Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 27(4), 743-752. DOI: 10.1590/S0102-311X2011000400013
- Muszkat, S. (2008). Desamparo e violência de gênero: Uma Formulação. *Psicanálise E Cultura*, 31(47), 125-132. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-31062008000200023&lng=pt&tlng=pt.
- Narvaz, M. y Koller, S. (2006a). Mulheres vítimas de violência doméstica: Compreendendo subjetividades assujeitadas. *Revista Psico*, 37(1), 7-13. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistapsico/article/view/1405/1105>
- Narvaz, M. y Koller, S. (2006b). Famílias e patriarcado : da prescrição normativa á subversão criativa. *Psicologia E Sociedade*, 18(1), 49-55. DOI: 10.1590/S0102-71822006000100007
- Nazareth, S., Camargo, M., Fasolo, L., Mattiello, D., Da Silva, R., Bruel, T., Dagord Reck, A., Zanetti, L., Sottili, M. y Teixeira, M. (2000). Mulheres cuidando de mulheres : um estudo sobre a Casa de Apoio Viva Maria, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 16(3), 747-757. DOI: 10.1590/S0102-311X2000000300023
- Nazareth, S., Mueller, B., Collaziol, M. y Meneghel, M. (2013). Repercussões da Lei Maria da Penha no enfrentamento da violência de gênero. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 691-700. DOI: 10.1590/S1413-81232013000300015
- Nobre, M. y Barreira, C. (2008). Controle Social e mediação de conflitos: as delegacias da mulher e a violência doméstica. *Sociologias*, 10(20), 138-163. Recuperado de <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/sociologias/article/view/20031/11622>
- Nunes, R., Medeiros, A. T. y Godoy, R. (2009). A violência de gênero e o processo saúde-doença das mulheres. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem*, 13(3), 625-631. DOI: 10.1590/S1414-81452009000300024
- Oliveira, K. L. (2004). *Quem tiver a garganta maior vai engolir o outro: sobre violências conjugais contemporâneas*. São Paulo: Casa do psicólogo.
- Organización Mundial de la Salud. (1996). Global consultation on violence and health. Violence: a public health priority. OMS: Ginebra, Suiza.
- Organización Mundial de la Salud (2002). World Report on Violence and Health: Summary. Washington, Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- Parente, E., Nascimento, R. y Vieira, L. (2009). Enfrentamento da violência doméstica por um grupo de mulheres após a denúncia. *Estudos Feministas*, 17(2), 445-465. DOI: 10.1590/S0104-026X2009000200008
- Pasinato, W. (2007). Contribuições para o debate sobre violência, gênero e impunidade no Brasil. *Sao Paulo Em Perspectiva*, 21(2), 5-14. Recuperado de http://www.compromissoeatitude.org.br/wp-content/uploads/2012/11/PASINATO_Contribuicoesparaodebatesobreviolencia-generoeimpunidadenobrasil.pdf

- Pearlin, L. I. y Schooler, C. (1978). The structure of coping. *Journal of Health And Social Behavior*, 19, 2-21. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/649936>
- Pedrosa, C. (2009). A construção de uma ferramenta social para promoção da saúde e dos direitos das mulheres. *Revista Paideia*, 19(42), 123-129. DOI: 10.1590/S0103-863X2009000100015
- Pedrosa, C. y Paris, M. (2011). A Violência Contra Mulher no Cotidiano dos Serviços de Saúde: desafios para a formação médica. *Saúde E Sociedade*, 124-135. DOI: 10.1590/S0104-12902011000100015
- Pereira, C. (2002). O genograma como instrumento diagnóstico na transmissão multigeracional da violência em familiares, vítimas de violência na cidade de São Paulo. *Revista Psike*, 7(2), 44-51. Recuperado de <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=509146&indexSearch=ID>
- Pereira, N. y Freire, N. (2008). Homens desvelando as formas da violência conjugal, *Revista Acta Paulista de Enfermagem*, 21(2), 262-267. DOI: 10.1590/S0103-21002008000200005
- Pereira, N., Freire, N., Da Silva, C. y Barbosa, J. (2009). Enfrentamento da violência doméstica contra a mulher a partir da interdisciplinaridade e intersetorialidade. *Revista Enfermagem UERJ*, 17(1), 14-17. Recuperado de <http://www.facenf.uerj.br/v17n1/v17n1a03.pdf>
- Pereira, N., Lorenzini, A., Bettinelli, L., Callegaro, G., Brock, J. y Freire, N. (2013). Significado da capacitação profissional para o cuidado da mulher vítima de violência conjugal. *Escola Anna Nery - Revista de Enfermagem*, 17(4), 683-689. DOI: 10.5935/1414-8145.20130012
- Porto, M. (2008). Intervenção Psicológica em Abrigo para Mulheres em Situação de Violência: Uma Experiência. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24(3), 369-374. DOI: 10.1590/S0102-37722008000300014
- Presser, A., Meneghel, S. y Azevedo, E. (2008). Mulheres Enfrentando as Violências: a voz dos operadores sociais. *Revista Saúde e Sociedade*, 17(3), 126-137. DOI: 10.1590/S0104-12902008000300013
- Ramao, S., Meneghel, S. y Oliveira, C. (2005). Nos caminhos de iansã: cartografando a subjetividade de mulheres em situação. *Psicologia E Sociedade*, 17(2), 79-87. DOI: 10.1590/S0102-71822005000200011
- Rangel, J. y Hecker, A. M. (2004). Matizes da violência contra a mulher: conhecendo o fenômeno. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 25(2), 207-218. Recuperado de <http://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/23522/000504630.pdf?sequence=1>
- Rocha, L. (2009). A violência contra a mulher e a Lei "Maria da Penha": alguns apontamentos. *Revista de Psicologia da UNESP*, 8(1), 97-109. Recuperado de 186.217.160.122/revpsico/index.php/revista/article/viewPDFInterstitial/123/115
- Saffioti, H. I. B. (1994). Violência de gênero no Brasil Contemporâneo. En H. I. B. Heleiety y Muñoz-Vargas (orgs.). *Mulher Brasileira é assim* (pp. 151-186). Brasília: Rosa dos Tempos.
- Saffioti, H. I. B. y Almeida, S. (1995). *Violência de gênero, Poder e impotência*. Rio de Janeiro: Revinter.
- Santos, A. C & Moré, C. L. (2011) Repercussão da violência na mulher e suas formas de enfrentamento. *Paidéia* (Ribeirão Preto), 21(49), 227-235. DOI: 10.1590/S0103-863X2011000200010
- Schraiber, L. y De Oliveira, A. (2008). Violência contra mulheres e promoção dos direitos humanos: a contribuição do campo da Saúde. *Revista Divulgação em saúde para debate*, (41), 47-55. Recuperado de www2.assis.unesp.br/revpsico/index.php/revista/article/viewArticle/123/142
- Schraiber, L., De Oliveira, A., Junior, I. y Strake, S., D. O. E. (2000). A violência contra mulheres: demandas espontâneas e busca ativa em unidade

- básica de saúde. *Revista Saúde E Sociedade*, 9, 3-15. DOI: 0.1590/S0104-12902000000100002
- Serpa, M. (2010). Perspectivas sobre papéis de gênero masculino e feminino : um relato de experiência com mães de meninas vitimizadas. *Psicologia E Sociedade*, 22(1), 14-22. DOI: 10.1590/S0102-71822010000100003
- Signorelli, M., Auad, D. y Gomes, P. (2013). Violência doméstica contra mulheres e a atuação profissional na atenção primária à saúde : um estudo etnográfico em Matinhos, Paraná, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 29(6), 1230-1240. DOI: 10.1590/S0102-311X2013000600019
- Twamley, E., Allard, C., Thorp, S., Norman, S., Cissell, S., Hughes, B., Grimes, E. y Stein, M. (2009). Cognitive impairment and functioning in PTSD related to intimate partner violence. *Journal of the International Neuropsychological Society* 15(6), 879-87. DOI: 10.1017/S135561770999049X
- Vieira, E. M., Perdoná, G.S.C. y Dos Santos, M. (2011). Fatores associados à violência física por parceiro íntimo em usuárias de serviços de saúde. *Revista de Saúde Pública*, 45(4), 730-737. DOI: 10.1590/S0104-11692013000400013
- Vieira, E., Ford, N., De Ferrante, F., De Almeida, A., Daltoso, D. y Dos Santos, M. (2013). Respostas à violência de gênero entre profissionais de saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 681-690. DOI: 10.1590/S1413-81232013000300014
- Vieira, W., Carneiro, L., Pereira, L., Paquier, D., Vieira, T., Lima, M. y Menicucci, E. (2011). Ambiguidades e Contradições no Atendimento de Mulheres que Sofrem Violência. *Revista Saúde E Sociedade*, 20(1), 113-123. DOI: 10.1590/S0104-12902011000100014

